



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 03 JUN. 2015

Decreto N° 1261/
Vistos:


1. El Decreto N° 1202 de fecha 20 de mayo 2015, que otorga Licencia Médica a Doña Gabriela Concha Prudent Cargo Profesional Grado 9° EMS.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

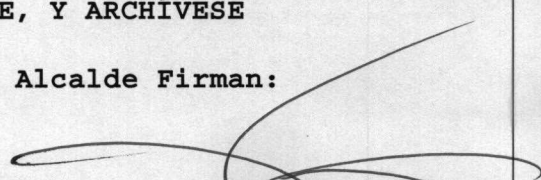
1. Rectifíquese el Punto N° 3 del Decreto N° 1202 de Fecha 20 de Mayo del 2015; que Otorga Licencia Médica a Doña Gabriela Concha Prudent Profesional Grado 9° EMS, debiéndose señalar lo siguiente:
 - por 30 días desde el 15 de mayo 2015 al 13 de junio 2015.
2. Tómesese Conocimiento Por la Dirección Administración y Finanzas para los Fines que haya Lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-